

0761



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 7854

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

REC:

NOMBRE COMERCIAL:  
NOVEDADES Y BISUTERÍA AMIR

CLAVE CATASTRAL:  
902001000005010

ACTIVIDAD:  
NOVEDADES Y BISUTERIA ZONA A

DIRECCIÓN:  
C. SOL / C. ALFA SUR Y C. OMEGA SUR, MZA 05, LOTE 10. Coloni

a: TULUM CENTRO

HORARIO:  
de 09:00 a 22:00 de a

LUNES A DOMINGO

INICIO DE ACTIVIDADES:  
08/11/2023

TESORERO MUNICIPAL

USO DE SUELO:  
221

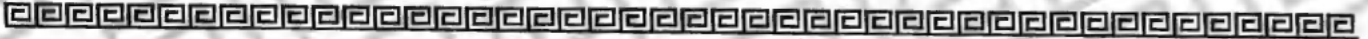
EXPIRA:  
31/12/2024

TESORERÍA MUNICIPAL  
TULUM, QUINTANA ROO

DIRECTOR DE INGRESOS  
Director de Ingresos

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 109 FRACCION III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



0761



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 7854

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

REC:

NOMBRE COMERCIAL:  
NOVEDADES Y BISUTERÍA AMIR

CLAVE CATASTRAL:  
902001000005010

ACTIVIDAD:  
NOVEDADES Y BISUTERIA ZONA A

DIRECCIÓN:  
C. SOL / C. ALFA SUR Y C. OMEGA SUR, MZA 05, LOTE 10. Coloni

a: TULUM CENTRO

HORARIO:  
de 09:00 a 22:00 de a

LUNES A DOMINGO

INICIO DE ACTIVIDADES:  
08/11/2023

TESORERO MUNICIPAL

USO DE SUELO:  
221

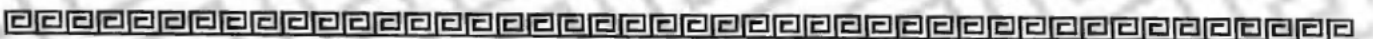
EXPIRA:  
31/12/2024

TESORERÍA MUNICIPAL  
TULUM, QUINTANA ROO

DIRECTOR DE INGRESOS  
Director de Ingresos

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 109 FRACCION III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2024